



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 29 de julio de 2021

P.I.E. N° 842/2020-2021



Señor

Luís Alberto Arce Catacora

PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por el Senador Javier Franz Martínez Espinoza, para que el Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe su despacho, con relación al Túnel Agüaragüe, sobre cual el porcentaje de avance físico de la construcción; cual el estado del Estudio de Readequación final para la construcción del Túnel Agüaragüe. Adjunte documentación de respaldo. ---2. Informe su despacho, sobre el desembolso realizado para la construcción del Túnel Agüaragüe, a cuánto asciende hasta la fecha la inversión realizada tanto por Caraparí como por el municipio de Yacuiba. Adjunte documentación de despacho. ---3. Informe su despacho, con relación a la construcción de la Doble Vía Yacuiba – Campo Pajoso, en qué etapa del proyecto se encuentra el avance de las obras; remita el Diseño Final del Proyecto. ---4. A cuánto asciende la inversión total para la construcción del Proyecto de la Doble Vía Yacuiba – Campo Pajoso, y si está garantizada dicha inversión hasta la conclusión de la obra. Si fue desembolsado el monto comprometido como contraparte por el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, y a cuánto asciende el mismo. Adjunte documentación de respaldo.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. Lindaura Rasguido Mejía
PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES


SENADORA SECRETARIA
Sen. Gladys V. Alarcón F. de Ayala
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

PARA LA CÁMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REDACCIÓN
Folios 2
24 JUN 2022 16:30
RECIBIDO
ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

RECIBIDO
22 FEB 2022
Hrs: 14:20 Folios
La Paz - Bolivia

CAMARA DE SENADORES
COMITÉ SISTEMA ELECTORAL DERECHOS HUMANOS
Y COHESIÓN SOCIAL
Folios 2
30 JUN 2022 15:47
RECIBIDO
No. Correlativo.....Firma:.....

La Paz, 18 FEB 2022
MOPSV/DESP/Nº 0127/2022

21 FEB 2022
5856

18 FEB 2022
RECIBIDO
LA PAZ - BOLIVIA
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

REF.: Respuesta a la Petición de Informe Escrito Nº 842/2020-2021

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNAMENTAL
RECIBIDO
22 FEB 2022
Hrs.: 10:57 Folios
La Paz - Bolivia

De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP Nº 074 2021, de 04 de agosto de 2021, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito – PIE Nº 842/2020-2021 de fecha 29 de julio de 2021, enviada por la Senadora Lindaura Rasguido Mejía, Presidenta en Ejercicio de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional, de acuerdo al siguiente detalle:

PREGUNTA 1.

Informe su despacho, con relación al Túnel Aguaragüe, sobre cual el porcentaje de avance físico de la construcción; cual el estado del Estudio de Readecuación final para la construcción del Túnel Aguaragüe. Adjunte documentación de respaldo.

RESPUESTA.

El proyecto se encuentra en etapa de estudio.

PREGUNTA 2.

Informe su despacho, sobre el desembolso realizado para la construcción del Túnel Aguaragüe, a cuánto asciende hasta la fecha la inversión realizada tanto por Carapari como por el Municipio de Yacuiba. Adjunte documentación de despacho.

RESPUESTA.

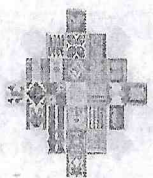
No se ha realizado ningún desembolso para la construcción debido a que el proyecto se encuentra en etapa de estudio.

D.G.A.
VºBº
Luis A. Cabrera
M.O.P.S.V.

D.G.A.
VºBº
Agustín Calderón
M.O.P.S.V.

INT. D. G. A.
VºBº
Isabel Ticona
M.O.P.S.V.

DIRECCIÓN DE
VºBº
Sergio González
M.O.P.S.V.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE OBRAS
PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

PREGUNTA 3.

Informe su despacho, con relación a la construcción de la Doble Vía Yacuiba – Campo Pajoso, en qué etapa del proyecto se encuentra el avance de las obras; remita el Diseño Final del Proyecto.

RESPUESTA.

El proyecto de construcción de la Doble Vía Yacuiba – Campo Pajoso fue reactivado en la gestión 2021, debido a que el proyecto estuvo suspendido por 7 meses en la gestión del gobierno de facto, pese a que la Orden de Proceder fue emitida el 10 de agosto de 2019.

PREGUNTA 4.

A cuánto asciende la inversión total para la construcción del Proyecto de la Doble Vía Yacuiba – Campo Pajoso, y si está garantizada dicha inversión hasta la conclusión de la obra. Si fue desembolsado el monto comprometido como contraparte por el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, y a cuánto asciende el mismo. Adjunte documentación de respaldo.

RESPUESTA.

El monto total del proyecto es de \$us54.286.385,38 de la fase I y II con un aporte local del Gobierno Autónomo Regional de Chuquisaca (20%), del Tesoro General de la Nación (19,09%) y Financiamiento Externo (60,91%).

La contraparte del Gobierno Autónomo Regional de Chuquisaca no hizo ningún desembolso a la fecha, pese a las gestiones de la Administradora Boliviana de Carreteras.

Se hace propicia la ocasión, para reiterar a usted, las consideraciones más distinguidas.



EMR/ITC/Sergio Gonzales
c.c.: Archivo
HR.: E/2021-12266



Ing. Edgar Montaño Rojas
MINISTRO
Min. Obras Públicas, Servicios y Vivienda
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA